

La Libertad y Morazán con más número de denuncias por violencia intrafamiliar en enero a abril 2020

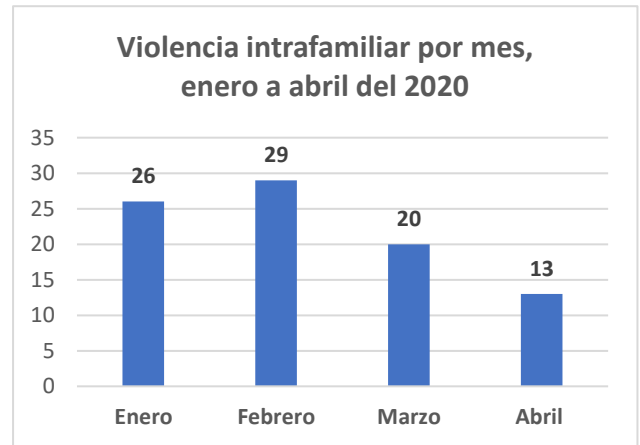
La Fiscalía General de la República (FGR) recibió 88 denuncias por violencia intrafamiliar, en el período de enero a abril del 2020. De ese número, el 59% se recibió en los meses de enero y febrero, con una leve disminución en marzo y abril, lo cual podría deberse a que las mujeres se encuentran en aislamiento a causa de la cuarentena domiciliar obligatoria implementada desde el 21 de marzo de 2020, además de las dificultades de desplazamiento a falta del transporte público.

Violencia intrafamiliar por mes

Cuadro 1. Violencia intrafamiliar, El Salvador, en el periodo enero a abril 2020.					
Departamento	Enero	Febrero	marzo	Abril	Cantidad
Ahuachapán	0	0	0	1	1
Santa Ana	0	1	0	0	1
Sonsonate	2	1	2	4	9
Chalatenango	0	0	1	1	2
La Libertad	8	7	3	1	19
San Salvador	4	5	1	1	11
Cuscatlán	2	1	2	0	5
La Paz	0	0	0	0	0
Cabañas	0	1	0	0	1
San Vicente	2	2	0	0	4
Usulután	4	2	4	1	11
San Miguel	2	4	4	0	10
Morazán	2	5	3	4	14
La Unión	0	0	0	0	0
Total	26	29	20	13	88

Fuente: FGR

Cuadro 1. Violencia intrafamiliar por mes. Fuente: FGR

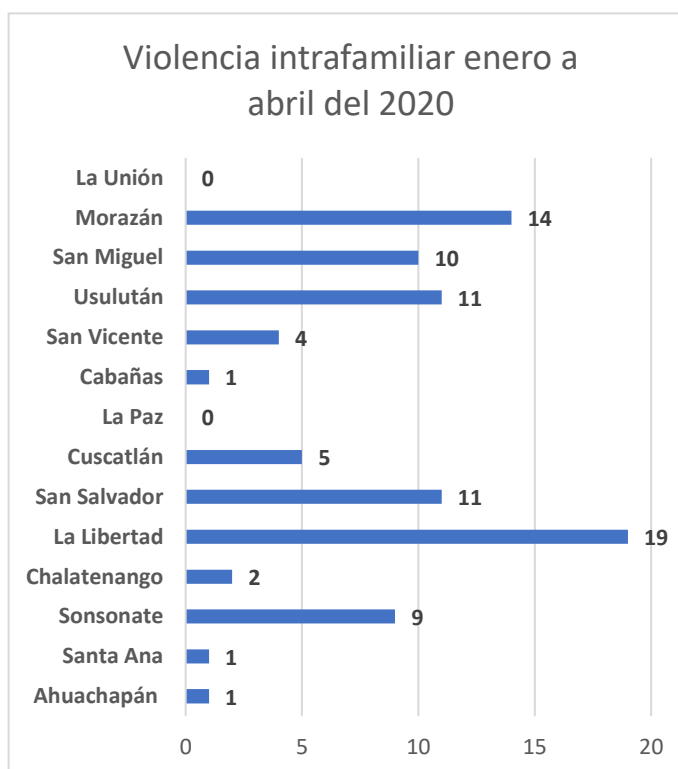


Violencia intrafamiliar por departamento

El departamento con mayor cantidad de denuncias es La Libertad, seguido por Morazán, San Salvador y Usulután, acumulando el 57%. Es preocupante que departamentos con menor población como Morazán y Usulután, reporten mayor cantidad de atenciones brindadas.

Cuadro 2. Violencia intrafamiliar por departamento, enero a abril 2020	
Departamento	Cantidad
Ahuachapán	1
Santa Ana	1
Sonsonate	9
Chalatenango	2
La Libertad	19
San Salvador	11
Cuscatlán	5
La Paz	0
Cabañas	1
San Vicente	4
Usulután	11
San Miguel	10
Morazán	14
La Unión	0
Cantidad	88
Fuente: FGR	

Cuadro 2. Violencia intrafamiliar por departamento. Fuente: FGR.



Fuente: esta información fue elaborada con datos proporcionados por la Fiscalía General de la República, a través de la Oficina de Información y Respuesta.